



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800-8

08/03/2021 14.39 Cajero: wsentama

Oficina 970 - ZIPAQUIRA

Terminal B0970CJ0427P Operacion: 174517105

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$200,000.00

Costo de la transacción \$0.00

Iva del Costo \$0.00

GMF del Costo \$0.00

Secuencial PIN 389830

Tipo ID consignante CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante 11331890

Nombre consignante HUMBERTO PINZON TORRES

Juzgado 258992041002 002 CIVIL MUNICIPAL

Concepto 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso 25899400300220180054500

Tipo ID demandante CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandante 464045

Demandante ARTURO RODRIGUEZ MENDEZ

Tipo ID demandado CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado 21176707

Demandado CONSTANZA CEBALLOS GARCIA

Forma de pago EFECTIVO

Valor operacion \$200,000.00

Valor total pagado \$200.000.00

Código de Operación 250949647

Número del título 409700000186819

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique
que la transaccion solicitada se registró correctamente
en el comprobante. Si no está de acuerdo informele al
cajero para que la corrija. Cualquier inquietud
comuníquese en Bogotá al 5946500 resto de



Banco Agrario de Colombia
Hay más campo para todos

www.bancoagrario.gov.co

Facebook: bancoagrario Instagram: bancoagrario

Depósitos Judiciales

07/03/2021 11:42:46 AM

COMPROBANTE DE SOLICITUD

Secuencial PIN	389830
Fecha Maxima Recepción	11/03/2021
Código y Nombre Oficina Origen	970 - ZIPAQUIRA
Código del Juzgado	258992041002
Nombre del Juzgado	002 CIVIL MUNICIPAL ZIPAQUIRA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	DEPOSITO JUDICIAL
Número de Proceso	25899400300220180054500
Tipo y Nro de Documento Demandante	CC - 464045
Razón Social / Nombre Completo Demandante	ARTURO RODRIGUEZ MENDEZ
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 21176707
Razón Social / Nombre Completo Demandado	CONSTANZA CEBALLOS GARCIA
Valor de la Operación	\$200.000,00
Valor Comisión	\$0,00
Valor IVA	\$0,00
Valor Total a Pagar	\$200.000,00
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio_cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

Señor
JUEZ SEGÚNDO CIVIL MUNICIPAL ZIPAQUIRA
Carrera 17 No. 4 B – 18 Barrio Algarra III
Zipaquirá
E.S.D.

Ref. PROCESO EJECUTIVO No. 25899400300220180054500 ARTURO RODRIGUEZ CONTRA EDILMA GALEANO LOPEZ Y CONSTANZA CEBALLOS GARCIA.

HUMBERTO PINZÓN TORRES, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, como representante Judicial de la parte demandada., dentro del referenciado, **me permito presentar la actualización de liquidación del crédito (Artículo 1617 del C.C.).**

1º.- Presento actualización de la Liquidación del crédito correspondiente a los cánones de arrendamiento, más numerales 3 y 4 del mandamiento de pago. Ultima liquidación aprobada auto de fecha 16 de octubre de 2020.

Saldo por Capital a 16 de octubre de 2020	\$.00
	=====
Saldo a 16 de Octubre de 2020 por Capital	\$.00

Mas Saldo numeral 3ro. Mto Pago	\$ 253.937.00
Menos consignación y/o Abono de Fecha 08-03-2021	\$ 200.000.00
	=====

Saldo numeral 3ro. Mto Pago	\$ 53.937.00
Mas numeral 4to. Mto. Pago	\$ 278.440.00

Total, deuda a 8 de Marzo de 2021	\$ 332.377.00
--	----------------------

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MDACTE.

Del señor Juez, Atentamente,



HUMBERTO PINZÓN TORRES
C.C. No. 11'331.890 de Zipaquirá
T.P. No. 62693 C.S.J.

Señor
JUEZ SEGÚNDO CIVIL MUNICIPAL ZIPAQUIRA
Carrera 17 No. 4 B – 18 Barrio Algarra III
Zipaquirá
E.S.D.

Ref. PROCESO EJECUTIVO No. 25899400300220180054500 ARTURO RODRIGUEZ CONTRA EDILMA GALEANO LOPEZ Y CONSTANZA CEBALLOS GARCIA.

HUMBERTO PINZÓN TORRES, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, como representante Judicial de la parte demandada., dentro del referenciado, **me permito Allegar y Presentar la actualización de liquidación del crédito (Artículo 1617 del C.C.).**

1º.- Presento Depósito Judicial Pin No. 389830.

2º.- Presento transacción resección de pago por valor de \$200. 000.00, de fecha 08-03-2021 y operación 174517105.

3º.- Allego actualización liquidación crédito referenciado.

Anexo:

- Depósito Judicial Pin No. 344756
- Transacción y/o recepción de pago \$ 200. 000.00
- Actualización de liquidación del crédito.

Del señor Juez, Atentamente,



HUMBERTO PINZÓN TORRES
C.C. No. 11'331.890 de Zipaquirá
T.P. No. 62693 C.S.J.

Ejecutivo No. 2018-00545

Humberto Pinzón

<pinzoncastellanosabogados@yahoo.es>

Mar 9/03/2021 11:03

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Cundinamarca - Zipaquira
<j02cmzip@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (344 KB)

LIQUIDACION HIGUITA MARZO 2021.pdf;

Oficio Allegando Deposito Judicial y Liquidación

cifra y no se puede garantizar la confidencialidad o integridad de los remitentes exteriores de comunicaciones por correo electrónico y, por lo tanto, no podemos ser responsables por cualquier acceso no autorizado, revelación, uso o manipulación que pueda ocurrir durante la transmisión. Si usted no es el destinatario indicado, se les notifica que revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basada en el contenido de esta información está estrictamente prohibida. El Banco Mundo Mujer no se hace responsable por el contenido de este correo electrónico, o por las consecuencias de cualquier acción tomada sobre la base de la información que proporcionan.